

## SEGÚN EL ESPECIALISTA EN DEMOGRAFÍA MÉDICA DE CESM, MIGUEL ÁNGEL GARCÍA La crisis desbarata el estudio de RRHH del Ministerio

La congelación de las contrataciones, anunciada incluso por Rajoy, no está contemplada

**REDACCION MEDICA. Óscar López Alba. Madrid**

El pasado viernes el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad sorprendía a todo el sector sanitario haciendo públicos tres estudios sobre recursos humanos de médicos y enfermeros a menos de una semana de que se fuera a producir el cambio de gobierno. Pero su falta de oportunidad política no ha sido la única crítica recibida.

El especialista en demografía médica Miguel Ángel García Pérez, coordinador de Estudios de la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM), considera que “las repercusiones de la actual crisis económica sobre la perspectiva sanitaria futura no quedan suficientemente valoradas, sobre todo de cara a la necesidad futura de médicos”.

“Puede que exista un equilibrio de recursos humanos con las condiciones que había antes, pero ahora las condiciones han cambiado”, afirma García Pérez, que recuerda que el propio presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, ha mencionado la congelación de las contrataciones en el sector público. También incide en que “si el crecimiento de la población comienza a invertirse, y el parón sanitario se prolonga, habría que revisar a la baja el numerus clausus”.



**Miguel Ángel García Pérez.**

En este sentido considera que “el horizonte que se han planteado en el estudio, 2025, se queda corto en cuanto al tema de los numerus clausus. Habría que mirar a 2030 o 2035”. Igualmente ha hecho referencia a la necesidad de plantearse el número de plazas de Medicina. “Tanta facultad va a ser un problema que tarde o temprano va a haber que recortar”, ha indicado.

En cualquier caso, García Pérez cree que el estudio está mejor hecho que en ediciones anteriores, aunque echa en falta la visión del profesional, “que al fin y al cabo es quien conoce el sistema, porque trabaja en él”. Así, ha criticado que en su momento el Ministerio de Sanidad dijera a los representantes profesionales que iban a contar con ellos, y finalmente no ha sido así. Para él, para hacer un buen estudio de demografía médica es necesario el registro de profesionales y la colaboración profesional.

El mismo criterio económico que condiciona el estudio de demografía médica cree que también lo hace con el de especialistas egresados en los últimos cinco años, que también publicó el viernes Sanidad. “Es la primera edición, y está bien que se haya hecho y se siga estudiando, pero las condiciones que se van a encontrar en los próximos años los especialistas nuevos no van a ser las de los años anteriores, y si ya en años de bonanza había precariedad laboral, con profesionales que encadenaban contratos temporales, la situación ahora va a empeorar”.